

VELEIA

REVISTA DE PREHISTORIA, HISTORIA ANTIGUA, ARQUEOLOGÍA
Y FILOLOGÍA CLÁSICAS

Comité de Redacción:

I. BARANDIARÁN J. L. MELENA L. MICHELENA J. SANTOS V. VALCÁRCEL

Secretario:

J. GORROCHATEGUI

2-3



INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD
AINTZINATE-ZIENTZIEN INSTITUTUA
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

VITORIA

1985-1986

GASTEIZ

STVDIA PALAEOHISPANICA

ACTAS DEL
IV COLOQUIO SOBRE LENGUAS
Y CULTURAS PALEOHISPÁNICAS

(VITORIA/GASTEIZ, 6-10 MAYO 1985)

Editadas por

JOAQUÍN GORROCHATEGUI, JOSÉ L. MELENA y JUAN SANTOS

A.D.
MCMLXXXVII
VICTORIACO VASCONVM

EN TORNO A LA CLASIFICACIÓN DEL LUSITANO

1. Las opiniones acerca de la clasificación de los textos y material atestiguado en el Noroeste y Oeste peninsular continúan divididas a grandes rasgos entre:

1. Las de quienes piensan que, a pesar de los escasos datos, hay indicios claros y suficientes de naturaleza fonológica y morfológica que aconsejan su clasificación como lengua indoeuropea occidental distinta del grupo céltico y, por tanto, del representante hispano de la familia: el celtibérico.

2. Las de quienes, basándose precisamente en la escasez de los datos y aduciendo la evidencia de una notable homogeneidad en el empleo de la onomástica personal en toda el área indoeuropea peninsular, así como la existencia de topónimos en *-briga* de clara filiación celta, estiman que se trata de una lengua de tipo céltico, cuyas diferencias con el celtibérico serían de rango meramente dialectal.

Los argumentos empleados por los defensores de ambas posiciones a comienzos de los años 60, antes del conocimiento por parte de los lingüistas de la inscripción de Cabeço das Fráguas¹, están plasmados en varios trabajos de Tovar y Untermann respectivamente².

Tovar entronca sus argumentos lingüísticos con una larga tradición que remonta hasta Arbois de Jubainville de admitir la existencia de un pueblo indoeuropeo (ya se le llamara ligur, ilirio o se le dejara sin denominación precisa) anterior a la invasión de los celtas de la cultura de Halls-tatt. Dentro de la formulación de Pokorny este pueblo portador de una lengua indoeuropea con mantenimiento de antigua **p* representaría la primera invasión indoeuropea de la Península, a la que habría que atribuir el material lingüístico, en especial toponímico, con mantenimiento de **p* desperdigado por Hispania: *paramus*, *Complutum*, *Compleutica*, *Komplanion*, *Palantia*, *Poemana*, *porcom* (Lamas de Moledo) y algunas más³.

Otros rasgos diferenciadores de la lengua del Occidente serían, en su opinión: a) sonorización de oclusivas sordas en posición intervocálica, b) infección vocálica (como la sugerida por Balmori en *doenti* 3ª per. pl. de **donti*, en *teucaecom* de **teucacom*), c) sistema de composición original y a veces en contra de los cánones indoeuropeos, los compuestos impropios. Estos pueblos del Oeste también se diferenciaban socialmente de los celtas de la Meseta, ya

¹ Los textos considerados indígenas venían recogidos, antes del descubrimiento de la inscripción de Cabeço das Fráguas, en Hübner, *MLI*, pp. 180-185 y Schmoll, *Die Sprachen*, pp. 28-30. Más tarde, con la nueva inscripción, en Tovar, *EC*, 1964/7, p. 247, n. 5 y Schmidt, *Actas Lisboa*, pp. 220-222, 225-227.

² Tovar, *Ancient Languages* y *ELH* I, 1960, pp. 113 ss. Untermann, *Sprachräume* (versión española en *APL*, 1963) y «Personennamen».

³ Cf. Pokorny, «Zur Urgeschichte», y Schmoll, *Die Sprachen*, p. 93.

que mientras en estos últimos se documentan profusamente las *gentilitates*, los primeros se hallaban organizados mediante *centuriae*⁴.

Untermann, dentro de una postura razonablemente combativa contra las tesis pan-liguristas y pan-iliristas que circulaban por el momento, se dedicó al establecimiento de áreas onomásticas como uno de los criterios más firmes, en ausencia de textos indígenas directos, para el conocimiento de las lenguas habladas en los lugares de distribución de tales nombres. La confección de mapas onomásticos le llevó a la idea de que las fuentes sólo permitían comprobar la existencia de una sola lengua en toda la zona indoeuropea de la Península, aunque fragmentada en dos grandes dominios dialectales⁵. Ni siquiera está seguro de que esa lengua indoeuropea pueda considerarse celta, dadas las dificultades de comprensión de las inscripciones de Peñalba de Villastar o del bronce de Luzaga⁶.

Con el conocimiento por parte de los lingüistas de la inscripción de Cabeço das Frãguas⁷, el tema entra en una nueva fase, aunque sólo sea porque a partir de esa fecha se adopta, a iniciativa de Tovar⁸, la denominación de «lusitano» para referirse a la lengua que antes era conocida como «hispanico occidental»⁹.

Tovar interpreta el texto como la expresión de un rito de una limpia raigambre indoeuropea (*suouetaurilia*), con indicación de los nombres que en lusitano de forma tradicional corresponderían al cerdo (*porcom*), a la oveja (*oilam*) y al toro (*taurom*), estimando que «la présence du *p* étymologique est apparue comme un critère suffisamment solide pour opposer cette langue (ou ces langues) au celtique historique» (pp. 237 s.). Otros rasgos presentes en la inscripción de Cabeço das Frãguas o en las restantes consideradas lusitanas, que lo hacen irreductible al celtibérico, vienen enumeradas por Tovar, p. 263: **e* > *i* (*sintamo* de Arroyo, de **sen-tamo*, cf. Schmoll, 44, o *nimidi* en comparación con el galo *νεμητων*); **k* > *p* (*Petranioi* de Lamas, *Petracius*); **ai* > *ae* (*Eberobrigae Toudopalandaigae* de Talaván); **oi* > *oe* (*Crougintoudadigoe*, de Mosteiro de Ribeira); desaparición de **w* intervocálica (*oilam* de **owila*) o paso a *b* (*tarboum* de *taruo-*) y, por último, **ts* > *ss* (*usseam*, de Cabeço, de **w(e)t-sei*)¹⁰.

Por otro lado minimiza el argumento de Untermann basado sobre la similitud de la onomástica hispana al pensar que puede ser «la conséquence d'un processus de fusion et de rapprochement entre des langues différentes d'origine, bien que toutes deux d'ascendance indoeuropéenne» (p. 240). Un proceso de fusión de este tipo, que, a parte de detectarse a través de

la onomástica personal procedente de lápidas, puede apreciarse también en la presencia de vocabulario celta en las propias inscripciones lusitanas (p. ej. *Trebarune*, *Toudo-palandaigae*, etc.), le hace pensar que el celtibérico no está muy alejado de la lengua del Oeste (p. 240) e incluso que «les dialectes étaient mutuellement intelligibles» (p. 267)¹¹.

Mientras varios lingüistas¹² consideraban suficientes estas evidencias para aceptar el carácter no celta del lusitano, otros, entre ellos Untermann¹³ y Faust, consideraban aún imposible decirse a causa fundamentalmente de la escasez de los datos. Es interesante a este respecto resumir los argumentos reunidos con claridad por Faust, *MMitt.*, 1975, pp. 199-202.

Los rasgos diferenciadores de la lengua con respecto al celtibérico son:

- mantenimiento de la **p* indoeuropea¹⁴.
- conjunción copulativa *indi* 'y' frente a *-cue* de los textos celtibéricos.
- nom. pl. de los temas en *-o* con la desinencia pronominal *-oi* frente a la desinencia *-os* del celtibérico.

Como dato significativo para probar la similitud de ambas lenguas aduce las derivaciones mediante el suf. *-k*, p. ej., lus. *lamaticom*, *-reaiçoi*, *teucaecom* y celtib. *áreicoñaticos*, *Caroqum*, etc.

En el balance entre los pro y los contra llega a la conclusión de que «meines Erachtens kann über diese Frage (der Verwandtschaft zwischen der lusitanischen und der keltiberischen Sprache) heute noch nichts Endgültiges gesagt werden».

Por último K. H. Schmidt ha dedicado recientemente¹⁵ a este tema un trabajo extenso en el que se posiciona por el carácter independiente, no celta, del lusitano, basándose en los siguientes argumentos:

- los criterios sintácticos y onomásticos no son suficientes, por sí mismos, para probar una relación lingüística.
- los principales criterios lingüísticos son:
 - mantenimiento de **p* indoeuropea.
 - empleo de la conjunción *indi*, desconocida en celta.
 - desarrollo de un tema de presente del verbo **do* 'dar' y ciertas diferencias léxicas.

Por otro lado cree que la evolución **a₃* > *o* (**da₃-nti* > **donti* > *doenti*) constituye una notable isoglosa con el griego, y que el testimonio de *angom* (**angho-* 'estrecho') confirmaría una fusión de sonoras aspiradas y sonoras indoeuropeas, al igual que en otras ramas, entre ellas la céltica.

2. Después de haber expuesto las principales opiniones emitidas sobre la cuestión, me parece que en un asunto que concierne a la (sub-)clasificación genética de una lengua (entendida aquella como la atribución de todo el conjunto de la lengua a una única rama directa de filiación en virtud de un escogido conjunto de correspondencias consideradas heredadas frente a cuales-

⁴ Albertos, «Organizaciones», propuso interpretar las (▷) invertidas de los epígrafes galaicos como abreviaturas de *castellum*, en vez de *centuria*. Cf. en la misma dirección los estudios históricos de Pereira Menaut y J. Santos.

⁵ Untermann, «Personennamen», p. 71.

⁶ Untermann, *APL*, 1963, p. 172, n. 9. La misma opinión escéptica era mantenida por Meid, 1972, p. 1.191. La aparición del bronce de Botorrita supuso la universal aceptación del celtibérico como lengua celta. Balmori, *Emerita*, 1935, era de la opinión de que la inscripción de Lamas de Moledo era celta.

Fue publicada por vez primera por J. de Almeida, *Roteiro dos monumentos de arquitectura militar do concelho de Guarda*, 2ª ed. 1943, p. 47; luego por A. Vasco Rodrigues, *Humanitas*, 11, 1959, pp. 71-5, aunque no llegó a conocimiento de la mayoría de los lingüistas hasta que Untermann dio noticia de ella en la reseña al libro de Tovar, *Ancient Languages*, en *IF* 68:3, pp. 371 ss.

⁸ Tovar, *EC*, 1964/7, p. 243.

⁹ Véase el mapa de la pág. 125 de Schmoll, *Die Sprachen*.

¹⁰ No todos los rasgos citados por Tovar tienen el mismo poder clasificatorio, ni tampoco todos representan argumentos probatorios de la clasificación independiente del lusitano con respecto al celtibérico. Así tenemos que, mientras el cambio **k* > *p* no ha sido experimentado por el celtibérico, aunque sí por el galo y lenguas britónicas, el paso **ts* (< **tt*-) > *ss* es general no sólo a todo el celta, sino también al germánico y al itálico: irl. *nessam*: galés *nesaf*: osco *nessimas* 'proximae' de **nedh-somo-*, irl. *-fess*: lat. *uīsus*: alto al. ant. *ge-viss* de **wid-tō-*. Los otros rasgos señalados (*ai* > *ae*, *oi* > *oe*) no están libres de sospecha de tratarse de acomodaciones al sistema latino de desinencias. En cuanto a *tarboum*, es más importante su coincidencia con el celta *taruo-* en oposición al tradicional *tauro-* que la presencia de *-b-*, explicable también como influencia del proceso de betacismo experimentado por el latín vulgar peninsular.

¹¹ Tovar ha mantenido su posición en dos trabajos posteriores: «Indogermanisch, Keltisch, Keltiberisch», in Schmidt ed., *Indogermanisch und Keltisch*, 1977, p. 56 y «Etnia y lengua en la Galicia antigua: el problema del celtismo» in Pereira Menaut, ed., *Estudios de cultura castrexa e de historia antiga de Galicia*, 1983. En ellos ha insistido sobre el tratamiento de las mediae aspiratae indoeuropeas, sobre lo que volveré más adelante.

¹² Albertos, *Bol. Sancho Sabio*, 1973, p. 81; Miche-

lena, *La Inscripción*, p. 33 y 1978, pp. 436 s.; Schmidt, *Actas Salamanca*, p. 330.

¹³ *MLH* I, p. 78.

¹⁴ «Nach *porcom* zu schliessen, ist in der Sprache der lusitanischen Inschriften indogermanisches *p* erhalten geblieben», p. 200.

¹⁵ «A Contribution to the Identification of Lusitanian», *Actas Lisboa*. Agradezco al autor la posibilidad de haber podido utilizar este trabajo antes de su publicación.

quiera otras relaciones —de préstamo— que pueda mostrar la lengua con otras ramas laterales) los argumentos basados en el material onomástico deben ceder ante los criterios fonológicos y morfológicos sustentados sobre el vocabulario común¹⁶.

Ello es así porque la onomástica representa un conjunto autónomo que, a pesar de mantener ciertas relaciones con la lengua de los portadores, no puede identificarse mecánicamente con ella, debido a que está sujeta a continuas corrientes innovadoras, modas y procesos de préstamo bien conocidos.

Tiene razón Untermann cuando afirma que no se aprecia ninguna clara solución de continuidad en la onomástica indoeuropea hispana comprendida entre la desembocadura del Tajo y el valle del Ebro¹⁷. Pero quien se ponga a comparar los puntos extremos de toda esa área encontrará sin duda más diferencias que parecidos.

Existen, además, algunos nombres que casi son exclusivos de la zona lusitana con ningún o escasos testimonios fuera de ella (p. ej. *Celtius*, *Maelo*, *Malgeinus*, *Tongius*, *Arentius* no *Argent-*) y otros propios de la zona oriental que no pasan al Oeste (p. ej. *Letondo*, *Segontius*, etc.)¹⁸, de modo que esta distribución puede ser utilizada para el establecimiento de una cierta particularidad onomástica de la zona lusitana¹⁹, o cuando menos, lusitano-vetona.

Incluso si estudiamos la distribución de un nombre propio con variantes fonéticas significativas²⁰, como el basado sobre IE **ap(e)lo-* 'fuerza' (cf. Albertos, *Actas Salamanca*, p. 74), observamos que la variante con sonora *-b-* en el grupo *-bl-* se documenta fundamentalmente en la Meseta, Centro y Asturias, mientras que la variante con *-p-* es notoriamente occidental, aunque existan aislados testimonios en el Centro.

Teniendo en cuenta estas consideraciones me parece que la onomástica por sí sola, si bien no ofrece ninguna evidencia absoluta para afirmar la especificidad de la lengua lusitana, tampoco se opone a ello con una evidencia semejante, por lo que los argumentos basados únicamente en material onomástico no resultan concluyentes para solventar la cuestión.

Untermann ha aducido, sin embargo, a la discusión un elemento onomástico que forma parte como segundo miembro de compuesto de muchos topónimos extendidos por la Hispania indoeuropea, incluida la Lusitania: *-briga*, de claro origen celta (**bhrgh-*)²¹.

Pero el establecimiento de un área homogénea de topónimos en *-briga* no conduce necesariamente a negar la posibilidad de la existencia de más de un área lingüística, como lo demuestra la falta de correspondencia biunívoca entre las lenguas y el territorio de los topónimos en *il(t)i-* / *il(t)u-* de la zona no indoeuropea. Se sabe desde hace tiempo que estos topónimos se extienden desde la desembocadura del Guadalquivir (*Ilipula*, actual Niebla) hasta el otro lado de los Pirineos (*Iliberris*, actual Elne) a lo largo de toda la zona meridional y oriental de la Península. Estas zonas se diferencian en cuanto al sistema de escritura empleado y no se sabe a ciencia cierta si esa diferencia se correspondía con una diferencia de lengua, aunque las secuencias morfemáticas procedentes de los letreros meridionales presentan rasgos comparables con los nororientales.

¹⁶ R. Katičić, *A Contribution to the General Theory of Comparative Linguistics*, 1970, y especialmente el capítulo 7.º, que trata sobre la clasificación genética de las lenguas pp. 118-147.

¹⁷ Untermann, *AIQN*, 1981, p. 28.

¹⁸ Untermann, *Elementos*, y Albertos, «Antroponimia prerromana», pp. 57-86; más recientemente Albertos, «Onomastique», pp. 853-892, especialmente pp. 869 ss.

¹⁹ Una postura de este tipo mantenía Gómez Moreno, *Misceláneas*, pp. 204 ss.

²⁰ Véase más adelante, p. 82.

²¹ *AIQN*, 1981, p. 32: «Il fatto che entrambi i territori hanno una sequenza continua di aree antroponimiche, e il fatto che condividono il termine *-briga* nelle denominazioni di città, conferma l'impressione di una certa compattezza delle lingue dell'Hispania indoeuropea». Cf. también *APL*, 1963, pp. 176 ss.

Ahora bien, los topónimos en *ilti-* / *iltu-* se documentan también en la Aquitania (*Iluro*, actual Oloron, y *Elimberris Auscorum*, actual Auch) y en el norte de Navarra, zona tradicionalmente vascofona (*Ilumberitani*, actual Lumbier)²². Por otro lado sabemos que en Aquitania con seguridad y en amplias zonas de los Vascones, Várdulos y Caristios con gran probabilidad se hablaba hacia el cambio de era una lengua de tipo vasco-aquitano, sin relación genética probada con el ibérico.

Si es cosa generalmente aceptada que el vascuence antiguo recibió en préstamo del ibérico la palabra para referirse a ciudad (cf. *Pompa-elo*, vasc. *iri*, *uri*), en virtud del mayor nivel cultural y urbano de estos últimos, cabe la posibilidad razonable de que algo parecido pudiera haber ocurrido en la zona indoeuropea, donde pueblos de habla no celta habrían imitado a los celtas en la denominación de sus ciudades, en razón de su mayor poderío militar y prestigio político, al igual que durante la Edad Media proliferaron los nombres de *Córdoba* y *Cordovilla* a imitación de la capital califal andaluza²³.

La noticia de Plinio, *NH* IV, 110²⁴ sobre el cambio de denominación de la ciudad de los várdulos, *portus Amanum*, por *Flaviobriga*, no hace sino apoyar esta presunción de una expansión de los topónimos en *-briga*, incluso en épocas recientes y con el beneplácito del poder romano.

3. Habiendo dejado claro el escaso valor concluyente de los criterios onomásticos, voy a comentar seguidamente los argumentos de tipo fonológico utilizados para discutir la cuestión.

3.1. Mantenimiento de IE **p*.

Es un criterio sostenido por muchos lingüistas que uno de los rasgos definitorios del grupo celta, compartido por todas las lenguas del grupo y proyectado por esa razón al sistema del proto-celta, es la pérdida de IE **p* en la mayoría de los contextos. Por lo tanto toda lengua que presenta \emptyset donde en IE había *p* participa de una innovación significativa, de naturaleza distinta a ciertos cambios de tipo asimilatorio o de acomodación al resto de los sonidos de la cadena hablada, máxime si se trata de un cambio no experimentado por ninguna otra lengua IE, a excepción del alejado armenio.

Por otro lado, y en virtud de la propia esencia del método clasificatorio, toda lengua que no participe de esa innovación común y antigua quedará fuera de la familia, de la misma manera que no podemos incluir dentro del grupo indo-iranio a una lengua que no presente la fusión de las vocales IE *a*, *e*, *o*, en *a*.

Existen, sin embargo, lingüistas que proponen restar poder clasificatorio a la innovación **p* > \emptyset , de modo que pudieran clasificarse como celta arcaico, aunque celta, vocablos, y por ende lenguas, de la Hispania prerromana. Untermann va por esta dirección cuando dice:

«Da una parte l'esistenza del fonema *p* in *porcom* e *trebopala*²⁵ parla contro l'appartenenza alla famiglia celtica; d'altra parte, *crouceai* e *trebo-* parlano a favore di una certa affinità con queste lingue. Forse è legittimo pensare a un dialetto celtico in cui la *p* si sia mantenuta...»²⁶.

²² Aparte de estos nombres de lugar se documentan varios topónimos que muestran como base la misma secuencia; p. ej.: *Deo Iluroni*, *Ilurberrixo*, *Ilumber*. Cf. Gorrochategui, *Onom. aquitana*.

²³ Creo que se acerca más a la realidad la salvedad que apunta el propio Untermann, *AIQN*, 1981, p. 26: «I nomi di luogo de la carta 7 (*-ili* e *-briga*) non possono però essere considerati como prove di due grandi unità linguistiche, perché non si può escludere che essi si devono all'estensione recente di potenze politiche o militari».

²⁴ «a Pyrenaeo per oceanum Vasconum saltus, Olarso, Vardulorum oppida, Morogi, Menosca, Vesperies, Amanum portus ubi nunc Flaviobriga colonia».

²⁵ El argumento de la conservación de la **p* tiene aplicación únicamente en el vocabulario indoeuropeo heredado de forma tradicional y no sirve para los términos considerados prestados. Ver más adelante acerca de *Trebopala*.

²⁶ *AIQN*, 1984, p. 25.

Hay que indicar, sin embargo, que esta opinión en apariencia contradictoria se sustenta en una serie de palabras atestiguadas en Hispania que, a pesar de presentar a veces una clara formación celta, mantienen la *p IE. La cuestión ha sido revisada por Evans, *Labyrinth*, 1979, pp. 114 s., donde hace referencia a la famosa lista de topónimos recogida por Pokorny y estima que puede ser anacrónico aplicar al celta continental los criterios de clasificación del celta insular mucho más reciente, llegando a concluir que «that is why one should not reject out of hand the possibility that there may be traces in relatively early texts in the western part of the Iberian peninsula of the peripheral retention in Celtic of the old p that was generally lost in that branch of Indo-European»²⁷.

El testimonio más firme aducido consiste en el nombre de la ciudad celtibérica de *Complūtum*, que aparece en una moneda indígena en escritura epicórica como *combouto* (MLH, A.74), donde el grupo 'muta cum liquida' -pl- de la versión latina viene expresado únicamente, de forma esperable, por la primera consonante. Untermann, resuelve la lectura como *komplouto*, que de acuerdo con una etimología de Schuchardt²⁸, *kom-pleu-to-, sería el equivalente de latín *Confluentes*, *Confluentia*.

Ahora bien, hay que recordar que la pérdida de *p no se produce en celta en todos los contextos, entre los que cabe recordar:

a) ante t, s, que en celta continental pasa a /x/, cf. galo *Uxello-dunum*, celtib. *Uxama: ušamus*. En irl. ant. *uasal* 'alto' galés *uchel*.

Galo *sextametos* 'septimus': irl. *secht*. (cf. Lewis-Pedersen, 27).

b) Thurneysen, *GOI*, § 227.e, da ejemplos de paso de *pr, *pl tras vocal a br, bl (βρ, βλ). P. ej. *ad-cobra* 'desea', sustantivo verbal *accobor*. Cf. lat. *cupere*. *diabul* 'doble', cf. lat. *du-plis*, gr. δι-πλός.

De la misma forma explica la presencia del grupo -bl- en algunos futuros reduplicados (*GOI*, § 649), p. ej.: *ebla-*, (fut. del verbo *a(i)gid* 'conduce') < *pi-pla-, cf. lat. *pellere*.

En el comentario de Michelena (*La inscripción*, p. 45) al nombre personal que acaba la cara A del bronce de Botorrita, *abulu ubocum*, se apuntaba de pasada la posibilidad de que la antigua *p pasara a b en este contexto ante l, interpretando la lectura como *Ablu*, y no como *Aplo*, -ōnis, según se venía haciendo. No deja de ser esclarecedor que en el bronce de Contrebia no se documente ningún nombre como p y que aparezcan un *Ablo Tindilicum Lubbi f.* y un *Babbus Bolgondiscum Ablonis f.*²⁹.

Por tanto me parece que estamos legitimados a leer el letrero monetario como *komblouto*³⁰ y a suponer que la -pl- de la versión latina es una acomodación fácilmente explicable por la presencia del verbo latino *compluit* 'llueve', *compluo* 'regar' (sobre todo en part. *complūtus*) y *cumpluvium*.

Acerca de *Bletisa(ma)* (*CIL* II, 858, 859) hay que pensar que el testimonio indígena celtibérico es *letaisama* con pérdida de p inicial, y que si ambas palabras son variantes del mismo nombre, cosa probable aunque con algunos problemas, habría que pensar en algún fenómeno de sandhi inicial.

De todos modos, estos casos no invalidan la regularidad del paso p > Ø en inicial e interior intervocálica, de la que participan todas las lenguas celtas:

Celtib.: ro- (*pro-), ueramos (*uper-).

Galo: are- (*pəri-), Augusto-ritum < *prtū-, cf. «KGP», p. 258.

Lep.: *Vvamokozis* (*upamo-).

Recientemente Daniele Maggi³¹ ha sugerido conferir al elemento -pala, documentado en el teónimo lusitano *Trebopala* y en las inscripciones funerarias lepónticas con el sentido de 'piedra', 'tumba', *vel sim.*, un origen indoeuropeo al compararlo con la segunda parte del teónimo védico *Višpālā*, desechando la etimología tradicional de este nombre que lo ponía en relación con los verbos *pīparti*, *pārāyati* 'guardar, salvar, proteger'.

Un paralelismo tan marcado en la formación de estos teónimos compuestos, con primer elemento referido al lugar de habitación o poblamiento (lus. *trebo-*, *touio-*: ved. *viś-*) y segundo elemento idéntico: -pala-, hace muy probable la idea de que nos hallemos ante denominaciones análogas de una expresión religiosa indoeuropea antigua, heredada y conservada por estos dialectos tan alejados entre sí.

No me parece nada probable, sin embargo, que este -pala indio y lusitano deba ser identificado, como apunta Maggi (p. 57), con el *pala* lepóntico, al que se le asigna un sentido de 'piedra', 'tumba'.

Prefiero ver en este término lepóntico y en otros vocablos de lenguas vecinas que normalmente suelen relacionarse, p. ej. lat. *palātum* 'bóveda', etrusco *falad-* 'cielo', la expresión de un término técnico o cultural de difusión europea meridional, que habría entrado a formar parte de las lenguas IE asentadas en la zona³². Pertenece, por tanto, a ese conjunto de palabras sin conocida etimología indoeuropea y distribución restringida al área europea occidental, en el que cabe citar el nombre de la plata: celtib. *silabuī*, got. *silubr*, vasc. *zilbar*, o el del cuerno: irl. ant. *adarc*, vasc. *adar*.

El paralelismo entre lusitano *Trebopala* y védico *Višpālā*, añadido a la presunción de que el teónimo lusitano es una formación antigua, proporciona otro buen ejemplo de mantenimiento de *p-, en este caso en posición intervocálica.

3.2. Tratamiento de las sonoras aspiradas IE.

A) Es sabido que las lenguas célticas, al igual que otros grupos de la familia como el báltico, el eslavo, el iranio, el albanés y el mesapio han confundido la antigua serie de las sonoras aspiradas con la serie de las sonoras, con la excepción del orden labiovelar³³.

Este tratamiento céltico representa una innovación significativa frente a los dialectos IE conservadores de las tres series (germánico, itálico y griego, p. ej.), mientras que tiene escaso valor clasificatorio frente a los otros grupos innovadores, porque se piensa que las cronologías relativas de sus respectivas fusiones no coinciden en absoluto; es decir, que se trata, según la teoría de Meillet, de desarrollos paralelos que han ocurrido en cada grupo de modo independiente. Así, en iranio después de haber compartido con el indio una abundante serie de innovaciones comunes y en celta, como se ha indicado arriba, sin que alcanzara a la serie de las labiovelares.

Si se llegara a demostrar, por tanto, que en lusitano las dos series (mediae y mediae aspiratae IE) no se confundieron, tendríamos otro argumento concluyente para afirmar su independencia

²⁷ Ver también Evans, «The Contribution of (non-Celtiberian) Continental Celtic to the Reconstruction of the Celtic 'Grundsprache'», in *Indogermanisch und Keltisch*, ed. Schmidt, 1977, p. 77, donde expone la misma idea al tiempo que vaticina una larga discusión sobre el asunto.

²⁸ Schuchardt, *ZCP*, 32, 1908, pp. 77 ss.

²⁹ Para la explicación de este nombre y la forma de genitivo indígena *abuloī*, ver F. Motta, «Onomastica contrebense», *AION*, 1980, pp. 6-7.

³⁰ Una explicación idéntica ha sido ofrecida recientemente por E. P. Hamp, *ZCP*, 39, 1982, «Hispanic *Complūtum*, *Compleutica*», p. 204.

³¹ «Sui teónimo *Trebopala* e *Icona* nell'iscrizione lusitana del Cabeço das Fráguas». *Problemi di lingua e di cultura nel campo indoeuropeo* a cura di E. Campanile, Pisa 1983, pp. 53-60.

³² Tovar, *EC*, 1964/67, p. 247.

³³ P. ej. irl. ant. *gorim* 'caliente' (*g^whorm-, cf. lat. *formus*, got. *warms*, etc.) frente a *bō* 'vaca' (*g^wōus, cf. gr. βούς, ind. ant. *gauṣ*, umb. *bum*) o frente a *ben*, gen. *mnā* 'mujer' (*g^wenā, g^wnās, cf. gr. γυνή, βανά, got. *qino*).

con respecto al celta. Las opiniones emitidas hasta ahora, fundamentalmente por Tovar y Schmidt, se mantienen en la duda o en la indeterminación, aunque por razones distintas.

B) Tovar, *EC*, 1964-67, pp. 257 s. explica el adjetivo *ifadem* que acompaña a *taurom* en la inscripción de Cabeço das Frãguas como derivado de la raíz IE **yebh-*/*eibh-*, οἰφῆω, con el sentido de «semental». En trabajos posteriores³⁴ se basa en este testimonio para sostener un tratamiento fricativo de la sonora aspirada IE **bh*.

Ya con anterioridad Schmoll, *Die Sprachen*, pp. 97 ss., había recogido una lista de dos docenas de nombres propios sobre epigrafía occidental con presencia de *F*, tanto inicial como medial, con intención de probar ciertas particularidades en la evolución fonética de la lengua del Noroeste.

De todos los nombres colacionados no todos son fidedignos, p. ej.:

ND *Abia*(.)*felaesurraeco* que hay que leer como (N)*abiae Elasurraeco*. Cf. Albertos, «Onomastique», p. 484.

Etn. *Faniocum*, que Hübner, *MLI*, Índices, propuso leer como *Seaniocum*, y ahora interpretable como *S.f.Aniocum*.

ND *Aufaniae matres*, que se trata de una divinidad de la zona del Rin.

Alguno es dudoso, al poder recibir más de una interpretación, p. ej. *Deanefa*, que Hübner leyó como *Dean(a)e Fa(bius)*, mientras que Schmoll y Tovar, 1983, proponen una segmentación *Dea Nefa* (bien un nom. o un dat. sg. de un tema en *-a*, cf. *Trebopala*, *Bindua*, etc.). Schmoll, 100, lo hace derivar de **Nesta* con paso de *-st-* (< **-st-*, **-dt-*, **-tt-*) a *-f-*, poniéndolo en relación con el apelativo e hidrónimo gascón *nèste*, torrente³⁵.

Teniendo en cuenta que Tovar ha presentado una explicación satisfactoria del adjetivo *us-seam*, al hacerlo derivar de **wet-si-*, «de un año», con paso de **ts* (y presumiblemente de **-tt-*) a *-ss-* como en celta, germánico e itálico, la etimología de Schmoll, que ya parecía bastante improbable, puede ahora ser desechada por completo. Tovar ha propuesto para este teónimo *Nefa* un étimon **nebh-* 'nube'.

Existe en Eiriz, Pacos de Ferreira, una inscripción sobre roca que reza:

Nimidi (?) *Fiduenearum*, (*MLI* LIII a; Schmoll, n.º 123) sobre cuyo segundo término, *Fiduenae*, Schmoll, p. 99, propuso dos interpretaciones:

a) entenderlas como «Waldgottheiten», si se cree que el nombre está basado sobre IE **widhu-*, madera, árbol, bosque, > celta **widu-*, cf. irl. ant. *fid*, galés *gwydd*, galo *Vidu-casses* (cf. *IEW*, p. 1.177)³⁶, a lo que se oponen otros testimonios con mantenimiento de *V-* inicial: *Veam(i)nicori* (Lamas), *ueamuaearum* (Freixo de Numão), o en posición inicial de segundo miembro de compuesto: teónimo *Endo-uellicus* (en algunos ejemplos con proceso de betacismo, *Enobolicus*).

b) pensar en la raíz **bheidh-*. Cf. lat. *Fides*, gr. Πειθῶ, con paso de *bh* a *f*, aceptado por Tovar, *EC*, 1964-67, p. 258.

Esta segunda posibilidad nos coloca ante el problema del reflejo *-d-* de una antigua **-dh-* en posición intervocálica, lo que recuerda de paso al tratamiento latino y véneto de la aspirada dental IE (cf. lat. *aedes*, ven. *louderobos* 'liberis'). Sin embargo el testimonio de *ifadem* aboga por un tratamiento fricativo en intervocálica, de tipo más bien osco-umbro que latino. Hay varias salidas a esta contradicción:

³⁴ Tovar, 1977, p. 61, y Tovar, 1983, p. 262.

³⁵ El intento de hallar parecidos, con poco o ningún fundamento, entre la zona del N.O. peninsular y la antigua Aquitania no ha cesado. Véase como muestra la reciente relación establecida por Tranoy, *La Galice*, p. 289,

entre la divinidad lucense *Labo Paralio-mego* y la aquitana (femenina) *Labe*, que se añade a una serie de paralelos similares propuestos para *Ilurbedae*, *Andero*, etc.

³⁶ También de manera concordante Untermann, «Anmerkungen», pp. 390-1.

— pensar que la grafía latina *D* esconde una pronunciación fricativa (ya sea [θ] o más probablemente [ð]).

— pensar que en el orden apical se produjo una fusión tardía entre las antiguas mediae y las aspiratae, de manera parecida a como en latín no se diferencian los resultados intervocálicos de **-g^wh-* y de **-g^w-*: *niuem* (**nig^wh-m*) / *fiuō* (**dheig^w-ō*)³⁷.

Para acabar este comentario a la lista de Schmoll, podría sugerirse para el teónimo *Lari Sefio* (Adufe, Braga, cf. Albertos, «Onomastique», p. 482, Leite de Vasconcellos, *Rel. Lusitania II*, pp. 334 s.) una etimología **s(w)e-bh(o)-* (*IEW* 883), con el sentido de «Lari familiaris», uel sim. La formación está atestiguada en germánico, p. ej. gót. *sibja* («Sippenverhältnis»), al. ant. *sipp(e)a* 'Sippe', y, en cuanto al sentido, tenemos el apoyo de una dedicación a *Lari Patrio* (Albertos, «Teónimos hispanos») hallada en Penafiel, Douro Litoral³⁸.

Sin embargo Tovar, al tratar sobre el tratamiento de las aspiratae en lusitano, no carga todo el peso del argumento en *ifadem*, porque cree que *Trebaruna*, atestiguado en la misma inscripción de Cabeço das Frãguas, constituye un contraejemplo al hacerlo derivar de **trebho-*³⁹. Pero es evidente que la etimología de *Trebo-* reposa sobre una raíz IE con sonora **trebo-*, apreciable no por el celta, que no nos sirve para este cometido, sino por el osco *trúbúm* «domum, aedificium», el ingl. ant. *thorp* «aldea», el gót. *paúrþ* «campo» y al. ant. *dorf* «aldea». Luego el tratamiento lusitano **-bh-* > *-f-* no se ve contradicho por el testimonio de *trebo-*.

C) Si aceptamos como regular este tratamiento **bh* > lus. *f*, en buena lógica todas las *b* interiores atestiguadas deben proceder de otros fonemas distintos: con total seguridad de **b*, muy probablemente de **g^w* y algunas tardíamente, de *-w-* (p. ej. *Enobolico*).

Si la secuencia *laebocomaiaim* (Cabeço das Frãguas) hubiera de entenderse, según se ha propuesto por varios, como la expresión de un adjetivo calificando a *porcom*, podría pensarse en algo basado sobre IE **lab-*, *lap(h)-* 'lamer, chupar' (*IEW*, p. 651, cf. lat. *lambo*, ingl. ant. *lapian* 'sorber'), que iría bien con el nombre de un cochinillo⁴⁰.

De todos modos parece que el primer término del segmento hay que entenderlo como el nombre de una divinidad *Laepo*, *Laebo*, a quien según mis noticias se dedicaron otras aras en la

³⁷ Otra posibilidad es pensar en un étimon **bb(e)id-* 'hendir, cortar, separar', cf. lat. *findo*.

³⁸ Sobre una variante **swēbh-* de la misma raíz con el significado de 'libre, perteneciente a un pueblo' está formado el étnico alemán ant. *Suebi*, con el que podría compararse el famoso étnico hispánico occidental *Sefes*, transmitido por Avieno, *Ora Maritima*, 195, e interpretado por Schulden de manera tan fantástica. El epigrafista portugués José d'Encarnação me comunica por carta que «a ara continua perdida e as reservas de leitura apontadas por Leite de Vasconcellos mantêm-se pertinentes». Y aunque también se muestra cauteloso ante el valor del documento («não creio que se possa inclusive utilizar este dado para documentar o som F»), si recurrimos directamente a Leite de Vasconcellos, *Rel. Lusitania II*, pp. 334 s., que vio la piedra personalmente y la estudió con la meticulosidad habitual que le caracterizaba, leemos que no existen dudas en este punto: había una *F*, al igual que existen *F* claras en otros epígrafes lusitanos, tras la eliminación de muchas otras que eran resultado de malas lecturas. Lo que no suele ser clara es su explicación lingüística.

³⁹ Tovar, 1977, p. 61: «Dafür [bh] haben wir im Lu-

sitanischen ein ziemlich sicheres Beispiel: *ifadem* aus idg. **i(e)bb-* 'futuo'. Man kann gewiß einwenden, daß sich auf derselben Inschrift in *Trebaruna* ein sicheres *b* aus **bb* findet, aber der Name einer Gottheit kann auch aus einem anderen, und zwar keltischen Dialekt stammen». Tovar, 1983, p. 262: «La palabra *ifadem*... sería fonéticamente importante si se aceptara nuestra etimología sobre el indoeuropeo **yebh-* 'futuro' como gr. *oiphēo*, serb-cr. *jebati*. Se trataría... de la conservación en este caso en lusitano de la media aspirada como distinta de la media no aspirada, rasgo que diferenciaría a esta lengua de las célticas. Por lo demás habría que reconocer que en el lusitano había mezcladas formas célticas y así en esta inscripción serían *Trebaruna* y *trebopala* ejemplos de una *bh* indoeuropea representada por una *b*, igual que en celta».

⁴⁰ Véase el sentido de 'lechón' que propone Benveniste, 1969, pp. 27 ss., para IE **porkos*, frente al de 'cerdo' para IE **sus*, a partir de los testimonios de lat. *porcus* e irl. ant. *orc* 'jeune porc' (*LEIA*). En Catón se atestigua *porcus*, incluso, como género femenino (*DELL*, s.u. *Porcus*).

zona, ahora descubiertas. Es claro que en este caso los datos externos comparativos deben prevalecer sobre una etimología dudosa, por muy atractiva que parezca.

Queda siempre abierto, como es lógico, el recurso al préstamo, que está bien justificado en el caso de los nombres propios y en términos técnicos. Así, p. ej. en *Caeilobrigoi* (dat. sg. de un teónimo de Lamas de Moledo), *Eberobrigae* (dat. sg. de otro teónimo de Talaván), con el segundo elemento celta *brigo-* / *briga-*⁴¹.

Aprovecho la ocasión para mostrar mi disconformidad con la casi general aceptación de que el elemento lusitano *trebo-* deba ser entendido necesariamente como celta⁴².

Aparte de ser celta, como lo demuestran el galo *Atrebatas*, el celtib. *Contrebia*, el irl. ant. *attrab* 'habitación', *ad-treba* 'habita', galés ant. *treb* 'habitación', es también itálico (cf. osco *trūbūm*, aedificium, umb. *tremnu*, tabernāculō, lat. *trabs*), germánico por los testimonios citados antes y báltico (cf. lit. *trobā* 'casa'). No encuentro razón, por tanto, para no pensar que este término pudo conservarse en lusitano al igual que en las demás lenguas IE occidentales. Es mucho suponer que la cantidad vocálica del término lusitano tenga que ser breve como en celta, ya que la escritura permite interpretar la E de la forma del compuesto *trebo-* tanto como breve (igual al celta) como larga (igual al itálico). Por otro lado, como he dicho arriba, el paralelo védico *Viśpālā* permite ver en el teónimo lusitano un compuesto de formación antigua que se remonta a época indoeuropea común.

Un argumento que podría esgrimirse en contra, cual es el paso de **e > i* (cf. Tovar, *EC*, 1964-7, p. 263 y antes Schmoll), no creo que pueda aplicarse en este contexto. Da toda la impresión de que tal cierre se producía ante una secuencia *nasal + oclusiva*: p. ej. *sintamo* (*seno-tamo*) superlativo de *seno-* 'viejo', de manera análoga a como ocurre en galo: *Cintu-* 'primero' frente a *Cento-*, *Pint-* frente a *Pent-*, *Pimp-/Pemp-* y *Tinc-/Tenc-* (cf. Evans, 1977, p. 74)⁴³ o a lo sumo ante una consonante nasal, aunque no haya buenos ejemplos para esto último.

Así, la relación de lus. *nimidi* (dat. con algunos problemas de lectura)⁴⁴ con galo νεμητων 'santuario', no me parece definitiva. La explicación de Schmoll, 41 de ver en *nimidi* un dat. en *-i* de un tema fem. en *-a* (**nemeta*), al igual que el dat. galo βηλησαμι de un tema **sama-* es muy improbable, por lo que prefiero ver en el teónimo lus. una formación indígena mediante el suf. *-id-*⁴⁵.

Otro ejemplo de cierre *e > i* aducido por Schmoll, p. 40, es *crougin* (Mosteiro de Ribeira), que interpreta como Ac. sg. de un tema en *-a*, relacionado con el irl. ant. *crúach*, 'túmulo, pila', dándole el sentido de «altar»⁴⁶.

Esta interpretación supone que, al igual que en irl., pero no así en celta continental, los acs. de sg. de los temas en *-a*, en lugar de tener un Ac. en *-am* (**-ām*), lo tendrían en *-em < *-m*, necesario para explicar la palatalización morfofonológica que sufre la última cons. del ac. sg. de los temas en *-a*, p. ej. *crúaich*.

Pero, aparte de resultar sumamente improbable, en principio, una correspondencia tan precisa con el irlandés, tenemos el testimonio en contra de *comaíam* con clara desinencia *-am* de los

⁴¹ Schmidt, *Actas Lisboa*, p. 232, compara *eburo-* 'tejo'. Pokorny, *IEW*, p. 1.334, no nos indica que haya seguridad con respecto a la naturaleza de la labial, al mostrarnos **ereb(h)-*; p. ej. ing. ant. *eorp* pide **b*.

⁴² Untermann, *AIQN*, 1981, p. 25; *ANRW*, 1983, p. 805; *Lletres Asturianas*, 1984, p. 14. Tovar, 1977, p. 61. Schmidt, *Actas*, III, p. 232: «the first part of *Trebo-pala* contains the well-known Celtic root **treb-* 'to dwell'».

⁴³ En latín hay un cierre de *e > i* ante nasal velar [ŋ]: *quīnque < *k^wenk^we* (IE **penk^we*), con la cantidad vocálica larga por *quīnctus*; *tingo*, cf. gr. τέγγω.

⁴⁴ Como me indica el prof. Juan Gil, puede ser leído perfectamente *'munidi'*, teónimo atestiguado en el repertorio lusitano.

⁴⁵ Para este sufijo, ver Untermann, «Anmerkungen», pp. 387 ss.

⁴⁶ Schmidt, *Actas Lisboa*, p. 231, acepta la interpretación de Schmoll.

temas en *-a*, y por otro lado de *ifadem* con mantenimiento de la desinencia *-em < *-m* de un tema en consonante, sin ulterior paso a *-im*.

Si me es permitido hacer una conjetura, que tiene el inconveniente de no poder ser demostrada debido a la pérdida de la inscripción, consistiría en leer la secuencia transmitida por Sarmiento: CROVGIN / TOVDA / DIGOE como CROVGIAI TOVDADIGOE, como nombre de un teónimo en dat., que lo encontramos repetido en Lamas (*crouceai*) con acompañamiento de un epíteto, secuencia absolutamente normal dentro del formulario votivo lusitano. Solucionaríamos así de manera más simple no sólo el vocalismo en *-i-* de la supuesta desinencia de ac. sg. *-in*, sino también la *n* final, que iría en contra del mantenimiento de *-m* final en los acs. lusitanos (p. ej. *ifadem*, *angom*, *porcom*, *comaíam*), incluso ante palabra que comienza por dental: *oulam trebopala*, en la inscripción de Cabeço das Frãguas.

Schmidt, en las conclusiones generales agrupadas en su trabajo (*Actas Lisboa*, p. 238), parece inclinarse por un tratamiento *aspiratae > mediae*, a juzgar por *angom* (Lamas de Moledo). Este término que ha sido leído de varias maneras (ANVCOM, ANCOM, ANGOM. Cf. Balmori sobre la inscripción de Lamas, *Emerita*, 1935, p. 87 y Schmoll, *Die Sprachen*, p. 29) fue traducido por «valle» tanto por Balmori como por Tovar, *Ancient Languages*, pp. 91 s., en comparación con el gr. ἄγκος, -ους. Esto implica aceptar una etimología con sorda **ank-* 'curvar, torcer' (*IEW*, p. 45), con posterior sonorización de la oclusiva tras nasal.

Dando por buena la lectura *angom*, Schmidt explica el término como una formación temática a partir de IE **angh-* 'estrechar, constreñir'. Cf. lat. *ango*, gr. ἄγγω⁴⁷. Si diéramos como válida una etimología con **gh*⁴⁸, no me resulta nada extraño pensar que en este contexto preciso, tras nasal, la posible fricativa originaria /x/ acabara en sonora, escrita ⟨G⟩. Se puede aducir el paralelo cercano de las lenguas itálicas, p. ej. lat. *angor*, *angustus* (**angh-*) frente a *uehit* (**wegh-*) o *mibi*, MIHEI; incluso el umbro, que no sonoriza las fricativas en posición medial, frente a *mehe* 'mihí' posee *cringatro*, *krenkatrum* 'cinctum' de IE **krengh-* (cf. ingl. ant. *bring* 'anillo') y *ambr-etuto* 'ambiunto' frente a osco *amfret* 'ambiunt'⁴⁹.

En otras palabras, partiendo de los datos que disponemos actualmente en las inscripciones indígenas y que se reducen básicamente a los términos *ifadem* y *angom*, me parece que en lo referente al tratamiento de las antiguas *mediae aspiratae* es más fácil explicar la sonora de *angom* a partir de **gh* en un contexto natural a la neutralización, que tener que explicar la fricativa intervocálica de *ifadem* sin recurrir a **bh*.

No deja de ser, sin embargo, evidente que tal hipótesis está basada, al fin y al cabo, en dos etimologías que por muy sugerentes que sean pueden resultar erróneas. No cabe duda que necesitamos el testimonio de alguna forma segura, ya sea en cuanto al sentido y comprensión de todo su conjunto, ya sea sólo en algunos morfemas significativos, p. ej. una forma de dat. pl. que sea reflejo de un IE **-bhos*⁵⁰.

⁴⁷ La raíz también está documentada en celta: irl. ant. *cumung* (**kom-ingu-*) 'estrecho', *cumcae* (**kom-ingiā*) 'angor', galés *e(h)ang* (**eks-angu-*) 'ancho', celtib. *ancios... esancios*.

⁴⁸ Pokorny, con todo, no documenta sustantivos temáticos sobre esta raíz, sino sólo adjetivos en *-u* (*anghu-*) y sustantivos en *-es/-os* (*anghes-langhos-*). *IEW*, p. 42.

⁴⁹ C. D. Buck, *A Grammar of Oscan and Umbrian*, 1979 (reedición en Olms), p. 98, parágrafo 161. Ernout, *Le dialecte ombrien*, 1961.

⁵⁰ Desde el punto de vista de la comprensión de los textos, para mí, es más vaga y difusa la inscripción de Lamas de Moledo que la de Cabeço das Frãguas. Si se entiende *angom* por «valle», que es el objeto directo de *doenti*, no aparece clara su relación con el siguiente objeto directo *porcom*. En cambio, *ifadem* es un adjetivo que califica a *taurom*, para el que un sentido de «semental» puede ir bien, al igual que entender *Sefio* como «familiar» se compadece bien con *Lari* (dat.).

3.3. Léxico gramatical

Desde los comienzos del establecimiento de la lingüística indoeuropea⁵¹ se vio que no todo el léxico de una lengua tenía el mismo e idéntico valor a la hora de establecer sus relaciones de parentesco. Existe, en efecto, un conjunto del vocabulario que, por sus características altamente refractarias a experimentar procesos de préstamo lingüístico, se convierte en elemento primordial dentro de la labor clasificatoria. Pertenecen a este conjunto, entre otros, los pronombres, los numerales bajos, las preposiciones, conjunciones, etc., es decir, 'el léxico gramatical'. Se parte de la idea, frecuentemente comprobada por la experiencia, de que una lengua por muy «mezclada» que se encuentre conserva, sin embargo, en partes muy definidas y concretas de su estructura y vocabulario los elementos pertenecientes a la tradición originaria de la lengua.

No hay más que leer el siguiente pasaje del *Tratado sobre el matrimonio* (1782) de Joaquín Lizarraga, entre otros muchos que podían haberse citado, para darse cuenta inmediatamente de la situación:

Exempluac dire montónca; eta arrácioac ere mostracendú, ezi guizonquia dá animále genero bát ez pálos, ez bórchas, ez fúrias domacendéna, baicic dulzúras ta modu ónas⁵².

Todo aquello que entra en el dominio del diccionario, a excepción de dos palabras (el sustantivo *guizonquia* 'humano, hombre' y el adjetivo *ona* 'bueno'), es de origen románico, mientras que las partes estrictamente gramaticales son vascas: el artículo sig. -a, pl. ac; negación ez; conjunción copulativa (e)ta; numeral 'uno' bat; verbo sustantivo dire 'hay, existen', y copulativo da 'es'; auxiliares du, 3.ª sig. trans. y dena, 3.ª sig. intrans. + relativo + artículo; adverbios ere 'también', baicic 'sino' y los morfemas gramaticales de infinitivo verbal -cen y de instrumental -s.

En este orden de cosas las inscripciones lusitanas de Lamas y de Arroyo nos presentan un término perteneciente a esta clase de palabras gramaticales o básicas: *indi* 'y', y la de Lamas *doenti* 'dan'.

a) *indi*, como conjunción copulativa, no tiene paralelos en las lenguas célticas, mientras que admite una comparación con el germánico (al. ant. *unti*, ingl. *and*); véase también indoiranio (sáncr. *atha* 'después, entonces', av. *atha* 'igual que'); cf. *IEW*, p. 50, Schmidt, *Actas Lisboa*, p. 337.

b) En cuanto a la forma del verbo 'dar' *doenti*, Schmidt, *Actas Lisboa*, p. 237, señala también la falta de tal paradigma en las lenguas célticas, con el caso dudoso del lepóntico *tetu*.

Constituyen, por tanto, otros rasgos significativos que aconsejan la clasificación del lusitano como lengua indoeuropea occidental independiente del celta.

Quisiera terminar esta discusión con un comentario acerca de la forma verbal *doenti*, sobre la que expresaron opiniones en gran parte coincidentes tanto Balmori como Schmidt. Hacen derivar la forma *doenti* (3.ª pl. pres. ind.) de **donti* por infección vocálica de la *o* ante la vocal delantera de la desinencia primaria **-nti*. En opinión de Schmidt la forma supuesta **donti* procede de una anterior **dā₃-nti* con tratamiento de tipo griego de la **ā₃*. El verbo presentaría la conocida alternancia **dā₃- > dō* para el sig. de la voz activa (cf. gr. δίδωμι) / **dā₃-* para el plural y la voz media (cf. gr. δίδοντι), más la desinencia *-nti* de la 3.ª per. pl.

Sin embargo, caben otras posibilidades de explicación sin tener que recurrir a postular un tratamiento de tipo griego de IE **ā₃*, lo cual sería extremadamente raro.

⁵¹ R. Rask, «An investigation concerning the source of the old northern or icelandic language» in W. P. Lehmann ed. *A reader in nineteenth-century historical Indo-European linguistics*, Bloomington 1967, p. 32.

⁵² *Tratado sobre el matrimonio*, IV sermón, editado por Juan Apecetxea Perutena, *FLV* 40, 1982, p. 535. Doy

la traducción del propio editor: «Existen ejemplos a montones. Y también demuestra la razón, que el hombre es una especie de animal que se doma, no a palos, con violencia o con cólera, sino con dulzura y buenas maneras».

a) Meillet, *Introduction*, p. 228, enseña que la desinencia **-nti* se aplica a las formaciones temáticas y a las aтемáticas reduplicadas, mientras que las formaciones aтемáticas no reduplicadas, como en nuestro caso, llevaban una desinencia *-enti, -onti*⁵³.

Esto nos llevaría a postular una protoforma **dā₃-enti* antes que **dā₃-onti* (cf. gót. *sind*, osco *sent*, dór. ἐντι < **s-enti*). En el primer caso tendríamos **denti* con pérdida de laríngeal ante vocal, de modo que no serviría para saber el tratamiento de la **ā₃* indoeuropea en lusitano. La forma **denti*, al quedar aislada dentro del paradigma, habría sufrido posteriormente una remodelación analógica por influencia del singular: — *doenti*.

b) Supone Watkins, *IG* II, 2, 36, que la alternancia grado pleno / grado cero en el presente activo de los aтемáticos es secundaria debido a la influencia del acento en las formaciones reduplicadas. Que en las formaciones no reduplicadas quedan testimonios sin Ablaut: p. ej. gr. πλῆτο, lat. *implent* (**implēnt*) de **plea-*. Si ello es así para el lusitano, tendríamos un resultado *dō-* a partir de **dā₃-*, que no probaría nada con respecto al tratamiento de IE **ā₃* en lusitano, aunque añadiría, por otro lado, más razones fonológicas para pensar en una lengua independiente, visto el resultado *dō-* y no *dā-* esperable en celta: cf. irl. ant. *dán*: lat. *dōnum*, gr. δῶρον.

De esta suerte, partiendo de una forma originaria **dā₃-nti*, a través de **dōnti* llegaríamos a *doenti* por analogía con los otros aтемáticos en consonante, donde **-nti > -enti*. Un ejemplo de la extensión de la desinencia postconsonántica se documenta en la forma osca *stāient* (**stā-ī-enti*) frente a *stāint* «stant» (**stā-ī-nti*). Por otro lado no tendríamos la necesidad de postular una infección vocálica, cuyas condiciones precisas están muy lejos de ser explicitadas con claridad.

Cualquiera de estas soluciones pretende explicar la forma lusitana por unas vías que, aun siendo desconocidas, me resultan, en principio, más aceptables o menos violentas que la admisión de un tratamiento **ā₃ > o*.

JOAQUÍN GORROCHATEGUI

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTOS, M. L., «Lenguas primitivas de la Península Ibérica». *Boletín de la institución Sancho el Sabio* 17, 1973, pp. 69-107.
— «Teónimos hispanos» en José M. Blázquez, *Primitivas religiones ibéricas, t. II Religiones prerromanas*, pp. 477-488, Madrid 1983.
BENVENISTE, E., *Le vocabulaire des institutions indo-européennes*. Paris 1969 (especialmente Cap. 2: «Une opposition lexicale à reviser: sus et porcus», pp. 27 ss.).
BUCK, C. D.: *A Grammar of Oscan and Umbrian*. Ed. facsímil de la 2.ª ed. Boston 1928.
DOTTIN, G.: *La langue gauloise*. Paris 1920.
ERNOUT, A.: *Le dialecte ombrien. Le lexique du vocabulaire des tables eugubines et des inscriptions*. Paris 1961.
EVANS, D. E.: «The Contribution of (non-Celtiberian) Continental Celtic to the reconstruction of the Celtic 'Grundsprache'» in *Indogermanisch und Keltisch*, ed. por K. H. Schmidt, 1977, pp. 66-88.
— «The Labyrinth of Continental Celtic», Sir John Rhys Memorial Lecture. British Academy 1977, *Proceedings of the British Academy* 65, 1979, pp. 497-538.
— «On the Celticity of Some Hispanic Personal Names» in *Actas Tübingen*, pp. 117-129.

⁵³ El presente del simple *dare* puede explicarse como algo secundario respecto de un anterior presente reduplicado atestiguado en el propio latín (*reddere*) y en itálico (peligno *dida* 'det', osc. *didest* 'dabit', etc.). A ello

contribuiría también sin duda la existencia de formas verbales con originario grado cero, p. ej. 2.ª pers. pl. imperativo: **dā₃-té > date*.

- FAUST, M.: «Die Kelten auf der iberischen Halbinsel: Sprachliche Zeugnisse», *MMitt.* 16, 1975, pp. 195-207.
- HAMP, E. P.: «Hispanic *Complutum*, *Compleutica*», *ZCP*, 1982.
- HERNANDO BALMORI, C.: «Sobre la inscripción bilingüe de Lamas de Moledo», *Emerita*, 1935, pp. 77-119.
- DE HOZ, J.: «La geografía lingüística y onomástica de las lenguas prerromanas: problemas ilíricos e hispánicos». *Actes du troisième Symposium International de Thracologie*. Roma 1982, pp. 62-84.
- «Las lenguas y la epigrafía prerromana de la Península Ibérica» en *Unidad y pluralidad en el mundo antiguo. Actas del VI Congreso español de estudios clásicos*, I: Ponencias. Madrid 1983, pp. 351-396.
- HAUGEN, E.: «The analysis of linguistic borrowings», *Language*, 1950, pp. 210-231.
- KATIČIĆ, R.: *A Contribution to the General Theory of Comparative Linguistics*. La Haya 1970.
- LAMBERT, P. Y. - LEJEUNE, M.: «Le celtique continental» en *Nuovi materiali per la ricerca indoeuropeistica*, a cura de E. Campamile, Pisa 1981, pp. 117-123.
- LEJEUNE, M.: *Celtiberica*. Salamanca 1955.
- *Lepontica*, Paris 1971.
- «Celtibère et lépontique» en *Homenaje a A. Tovar*. Madrid 1972, pp. 265-271.
- *Manuel de la langue vénète*. Heidelberg 1974.
- LEWIS, H. - PEDERSEN, H.: *A Concise Comparative Celtic Grammar*. Göttingen 1961².
- MAGGI, D., «Sui teonimi *Trebopala* e *Icona* nell'iscrizione lusitana del Cabeço das Fráguas» en *Problemi di lingua e di cultura nel campo indoeuropeo*, a cura di E. Campanile. Pisa 1983, pp. 53-60.
- MEID, W.: «Old Celtic languages» en Sebeok, T. A. (ed.), *Current Trends in Linguistics*. The Hague/Paris 1972, pp. 1.190-1.201.
- MEILLET, A.: *Introduction à l'étude comparative des langues indoeuropéennes*. Univ. Alabama, 1964 (ed. facsímil).
- MICHELENA, L.: «Los dialectos indoeuropeos hispánicos», *Zephyrus*, 1959/60, pp. 245-8.
- «Lenguas indígenas y lengua clásica en Hispania» en *Assimilation et résistance à la culture greco-romaine dans le monde ancien*. Travaux du VI. Congrès International d'études classiques. Madrid. Editado por D. M. Pippidi, Paris 1976.
- «Los textos hispánicos prerromanos en lengua indoeuropea», *Actas del V Congreso Español de Estudios Clásicos*. Madrid 1978, pp. 433-448 (recogido en *Lengua e Historia*, Madrid 1985, pp. 388-402).
- MOTTA, P.: «Per un'interpretazione della Faccia B del bronzo di Botorrita», *AIQN*, 1980, pp. 99-123.
- «Onomastica Contrebiense», *AIQN*, 1980, pp. 125-147.
- POKORNY, J.: «Zur Urgeschichte der Kelten und Illyrier», *ZCP*, 1936, pp. 315-352; 489-522; *ZCP*, 1938, pp. 54-116.
- SCHMIDT, K. H.: «The contribution of Celtiberian to the reconstruction of Common Celtic», *Actas Salamanca*, pp. 329-342.
- *Die festlandkeltischen Sprachen*. Innsbruck 1977.
- «A Contribution to the Identification of Lusitanian», *Actas Lisboa*, pp. 319-341.
- THURNEISEN, R.: *A Grammar of Old Irish*. Dublin 1946 (= *GOD*).
- TOVAR, A.: «Lenguas indoeuropeas: testimonios antiguos», *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, 1960, pp. 101-126.
- «L'inscription du Cabeço das Fráguas et la langue des Lusitaniens», *EC*, 1964/67, pp. 237-268 (recogido también en *Sprachen und Inschriften. Studien zum Mykenischen, Lateinischen und Hispanokeltischen*. Amsterdam 1973, pp. 181-205).
- «Indogermanisch, Keltisch, Keltiberisch» en *Indogermanisch und Keltisch*. Kolloquium der Indogermanischen Gesellschaft am 16. und 17. Februar 1976 in Bonn. Vorträge unter Mitwirkung von R. Ködderitzsch herausgegeben von K. H. Schmidt. Wiesbaden 1977, pp. 44-65.
- «Etnia y lengua en la Galicia antigua: el problema del celtismo» en *Estudios de cultura castrexa e de historia antiga de Galicia*, ed. por G. Pereira Menaut. Santiago de Compostela 1983, pp. 247-282.
- TOVAR, A. - NAVASCUÉS, J. M.²: «Algunas consideraciones sobre los nombres de divinidades del Oeste peninsular», *Miscelânea Coelbo*, Lisboa 1950.
- UNTERMANN, J.: «Personennamen als Sprachquelle im vorrömischen Hispanien» en *II Fachtagung für indogermanische und allgemeine Sprachwissenschaft*. Innsbruck 1962, pp. 63-93.
- «Estudio sobre las áreas lingüísticas pre-romanas de la Península Ibérica», *APL*, 1963, pp. 165-192.
- «La varietà linguistica nell'Iberia preromana», *AIQN*, 1981, pp. 15-35.
- «Die althispanischen Sprachen», *ANRW* II, 29.2. ed. Temporini, Haase. Berlin, New York 1983, pp. 791-818.
- «Los celtíberos y sus vecinos occidentales», *Lletres Asturianas-13. Boletín Oficial de l'Academia de la Llingua Asturiana*, 1984, pp. 6-26.

- WATKINS, C.: «Italo-Celtic Revisited», in *Ancient Indo-European Dialects*. Ed. by Birnbaum & Puhvel. Berkeley and Los Angeles 1966, pp. 29-50.
- *Indogermanische Grammatik*. Band III: *Formenlehre*, Erster Teil: *Geschichte der indogermanischen Verbalflexion*. Heidelberg 1969 (= *IG*).